



CONVOCATORIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2014 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

El Señor Alcalde de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en mérito a lo dispuesto en el artículo 10° del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, aprobado con Ordenanza Municipal N° 022-2014-MPCP, de fecha 23 de octubre del 2014.

CONVOCA:

A la población debidamente organizada, a las Instituciones Públicas y Privadas, a las Autoridades elegidas democráticamente y a todos aquellos ciudadanos debidamente identificados, al Proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014 de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El proceso de la Rendición de Cuentas de la MPCP dará cuenta sobre los logros y avances alcanzados durante el periodo y cuya agenda completa se encuentra publicada en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo. (www.municportillo.gob.pe).

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de participantes se realizará según el cronograma siguiente:

CRONOGRAMA			
ITEM	PROCESO	FECHA	LUGAR RESPONSABLE
01	Publicación de Convocatoria	24 de octubre del 2014	Imagen Institucional
02	Inscripción de Agentes Participantes y de interesados en participar en ronda de preguntas.	Del 27 de octubre al 27 de noviembre del 2014	Sub Gerencia de Planeamiento
03	Verificación de información y observaciones a la inscripción de participantes	28 de noviembre del 2014	Sub Gerencia de Planeamiento
04	Publicación interna de relación de participantes que harán uso de la palabra en los temas contenidos en la Agenda.	01 de diciembre del 2014	Sub Gerencia de Planeamiento
05	Desarrollo de Audiencia Pública	19 de diciembre del 2014 hora: 09:00 am	Auditorio de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo 4º piso

INSCRIPCIÓN

La Inscripción de Agentes Participantes se realizará en la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, sito en el Jr. Tacna N° 480 tercer piso, en el horario de 7:30 am a 4:00 pm.

SR. SEGUNDO PÉREZ COLLAZOS
ALCALDE PROVINCIAL